Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

1626 3/15

**COMUNICACIÓN N° 1.808**

**VISTO:**

El estacionamiento de motos ubicado en calle Lamadrid al 300 solicitado por la empresa DIARCO, la que cerró sus puertas en nuestra ciudad, y;

Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN

**CONSIDERANDO:**

Que la empresa DIARCO solicitó un estacionamiento en calle Lamadrid al 300, entre calles Shipton y Francia de nuestra ciudad;

Que dicha empresa se fue ya hace más de un mes de Concepción;

Que el espacio solicitado para estacionamiento de motos para los clientes que concurrían a dicho lugar ya no tiene el uso para el que fue destinado;

Que es una zona que demanda espacio para que los vehículos puedan estacionar;

Que ese espacio enmarcado comenzó a ser usado por vehículos particulares;

Que se advierte en nuestra ciudad el incremento de multas relacionadas con este tipo de infracciones, aunque no se cuente con una Ordenanza de este Honorable Cuerpo;

Que es deber de este H.C.D. arbitrar los medios necesarios para evitar cualquier tipo de percance;

Cr. Carlos R. Di Sciullo
SECRETARIO
H.C.D. CONCEPCIÓN

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICACIÓN:**

**Art. 1°.-** **SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, el borrado de la pintura demarcatoria del estacionamiento reservado de motos ubicado en calle Lamadrid al 300, frente a donde funcionaba el supermercado de la empresa DIARCO que cerró sus puertas en nuestra ciudad, y el retiro de la cartelería indicativa del mismo.-

**Art. 2°.-** Se adjunta foto ilustrativa.-

Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

(Cont. Comunicación N° 1.808)

-2-

**Art. 3°.-** COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE.-

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (S.O. N° 12/25 - 14/08/25).-**

Dr. Carlos A. Di Santo
SECRETARIO
H.C.D. - CONCEPCION

Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN

FOTO ILUSTRATIVA:

Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE